



Santa Tecla, 19 de mayo de 2023

CONTENIDO											
Día Mundial del Reciclaje	1	Quehacer Ambiental	2	Ecologismo	3	Noticias Ambientales	4	Conociendo la Legislación Ambiental	6	Conócenos	7

Día Mundial del Reciclaje

Se celebra: 17 de mayo de 2023

Proclama: UNESCO

Desde cuando se celebra: 2005

El 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje para concienciar a la población sobre la importancia de tratar los residuos como corresponden para proteger el medio ambiente.

La regla de las tres erres

Se trata de reducir el volumen de los residuos generados y minimizar nuestra huella de carbono. Se puede resumir en la regla de las tres erres:

Reducir

Cuando hagamos la compra, intentar adquirir productos a granel, que tengan el mínimo envasado posible. A ser posible, ninguno. Usa bolsas de tela.

Reutilizar

Dar una nueva vida a las cosas que ya no nos sirven. Antes de tirarlas a la basura, piensa que te pueden servir para otra cosa: botellas, bolsas y cajas de cartón pueden tener varios usos y servir como maceteros, para decoración, construir cosas, etc.

Reciclar

La mayoría de materiales que utilizamos pueden reciclarse. Esto depende de las instituciones y de nosotros mismos. Por ejemplo, el reciclaje de 1.000 kg de papel salva la vida de 17 árboles.

Fragmento tomado de: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-reciclaje>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

✓ Meanguera, Morazán, el 12 de mayo de 2023.



❖ **17 de mayo de 2023.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente realizó jornada de divulgación de feria de recolección de RAEE en el Centro Judicial de San Vicente.

Fotografías tomadas en las actividades.

ECOLOGISMO

CONTAMINACIÓN TO GO

PODRÍAMOS PENSAR QUE LOS VASOS DE CAFÉ PARA LLEVAR NO DAÑAN TANTO EL MEDIO AMBIENTE.

SOY DE PAPEL, DUH

Y AUNQUE LA MAYORÍA SÍ ESTÁN HECHOS PRINCIPALMENTE DE PAPEL...

...POR DENTRO ESTÁN CUBIERTOS DE UN PLÁSTICO IMPERMEABLE QUE CONSERVA EL CALOR...

...Y LOS HACE DIFÍCILES DE RECICLAR.

TAN SOLO EN REINO UNIDO (UNO DE LOS PAÍSES CON MÁS DATOS DISPONIBLES)...

...SE USAN **2,500 MILLONES** DE VASOS AL AÑO...

...PERO SOLO EL **1%** SE RECICLA.

DRACARYS

POR ESO, LO IDEAL ES EVITAR ESOS VASOS Y ESCOGER OPCIONES MÁS AMIGABLES PARA EL PLANETA.

FUENTE: "The UK throws away 2.5 billion disposable coffee cups every year" The Independent.

Tomado de: www.pictoline.com

NOTICIAS AMBIENTALES

"Es la primera vez en la historia que estamos tan cerca": el calentamiento global superará el límite crucial de 1,5°C para 2027, según los expertos

Por: BBC

17 de mayo de 2023

El calentamiento del planeta probablemente superará un límite clave de temperatura por primera vez en los próximos 5 años, predicen los científicos.

Los investigadores indican que actualmente hay un 66% de probabilidades de que superemos el umbral de 1,5°C de calentamiento entre ahora y 2027.

El aumento de probabilidades de que eso ocurra se debe a las emisiones causadas por la actividad humana y al evento meteorológico El Niño, que se espera este verano boreal.

Si el mundo sobrepasa ese límite, los científicos resaltan que ese registro, aunque preocupante, sería probablemente temporal.

Alcanzar ese umbral significaría que el mundo estaría 1,5°C más caliente que en la segunda mitad del siglo XIX, antes de que las emisiones de combustibles fósiles de la industrialización empezaran a aumentar.

La cifra de 1,5°C se ha convertido en el símbolo de las negociaciones del cambio climático mundial. Las naciones acordaron "llevar adelante esfuerzos" para mantener el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5°C, según el Acuerdo de París de 2015.

Superar los 1,5°C durante una o dos décadas seguidas traería como consecuencia olas de calor más largas y tormentas e incendios más intensos.

Sin embargo, superar ese umbral en uno de los próximos años no significaría que el límite acordado en París se haya violado. Los científicos señalan que todavía hay tiempo para frenar el calentamiento global recortando fuertemente las emisiones.

Desde 2020 la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha estado estimando las probabilidades de que el mundo supere el límite de 1,5°C en un año determinado.

Cuando empezaron, vaticinaron que había menos de 20% de probabilidades de sobrepasar los 1,5°C en los próximos cinco años.

Pero el año pasado ese pronóstico había subido a 50% y ahora ha saltado a 66%, por lo que los científicos creen que es "más probable que suceda que no".

¿Qué significa sobrepasar 1,5°C?

La cifra no es una medida directa de la temperatura mundial, sino un indicador de qué tanto o qué tan poco se ha calentado o enfriado la Tierra comparado con el promedio global a largo plazo.

Los científicos utilizan los datos de la temperatura promedio del período entre 1850-1900 como una medida de cuán caliente estaba el planeta antes del aumento del uso del carbón, petróleo y gas en el mundo.

Durante décadas pensaron que si el mundo se calentaba en unos 2°C, ese sería el umbral de los impactos más peligrosos. Sin embargo, en 2018 modificaron ese cálculo, y lo situaron en 1,5°C.

En las últimas décadas el calentamiento del mundo ha elevado el termómetro de tal manera que en 2016, el año más caliente del que se tienen registro, las temperaturas subieron 1,28°C por encima de la cifra preindustrial.

Los investigadores ahora afirman, con un 98% de certidumbre, que ese registro se romperá antes de 2027.

Y que entre 2023 y 2027 es muy probable que el límite de 1,5°C sea sobrepasado por primera vez.

"Estamos realmente cerca de alcanzar el exceso temporal de 1,5°C para la temperatura media anual, y es la primera vez en la historia de la humanidad que estamos tan cerca", declaró el profesor Adam Scaife, del Servicio Meteorológico Nacional de Reino Unido.

Los investigadores resaltan que las temperaturas tendrían que mantenerse con el aumento de 1,5°C o por encima durante 20 años para poder decir que el umbral establecido en el Acuerdo de París se ha superado.

No obstante, superar el límite aunque sea por un año es una señal preocupante de que el calentamiento se está acelerando y no ralentizando.

¿Qué impacto tendrá El Niño?

Hay dos elementos clave: el primero son los niveles elevados de emisiones de dióxido de carbono producidos por la actividad humana, que siguen subiendo.

El segundo factor crítico es la probable ocurrencia en los próximos meses de El Niño, un fenómeno climático que tiene implicaciones globales.

Durante los últimos tres años el mundo ha estado experimentando el evento La Niña, que ha disminuido el calentamiento climático hasta cierto punto.

Pero el calor adicional que El Niño traerá sobre la superficie del Pacífico probablemente aumentará la temperatura global hasta un nuevo récord el próximo año.

Sin embargo, todavía hay incertidumbre con respecto a cuándo sucederá exactamente el evento y a qué escala.

Tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65619872>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

SE DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE EL SALVADOR DIFERENTES DANZAS TRADICIONALES



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Órgano Legislativo
- ✓ **DECRETO :** 720
- ✓ **FECHA:**18/04/2023
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 88
- ✓ **PUBLICADO:** 16 de mayo de 2023
- ✓ **DISPONIBLE EN:** <https://imprentanacional.gob.sv/>



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que dañe el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad